

Expediente: 3540/23
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ PALOMINO ANABELLA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PALOMINO, ANABELLA BEATRIZ-DEMANDADO
23319038639 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
23319038639 - MEDINA NUÑEZ, ANDRES MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3540/23



H106018338601

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ PALOMINO ANABELLA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3540/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha .
Secretaría. San Miguel de Tucumán. LMOC - 3540/23

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.